



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 28 de agosto 2008.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5° a efectos de solicitarle gestiones ante el Vialidad Nacional, el siguiente Pedido de Informes:

Autor Luis Eugenio Bonardo

Firmantes: Luis Bardeggia, María Inés Maza, Beatriz Contreras, Ademar Jorge Rodríguez, Facundo Manuel López y Martín Soria.

1. Informe a qué empresa se le adjudicó el arreglo de las rutas n° 22 y 250 y cuándo se inician las obras.
2. Informe qué empresas efectúan el mantenimiento de banquetas en las rutas anteriormente mencionadas y con qué elementos los realizan.
3. Informe tiempo que se estima para el arreglo total del puente ruta n° 22 en la zona de Chimpay ya que se han producido múltiples accidentes vehiculares con lesiones física en los actores.

Atentamente



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

A la Dirección de Vialidad Nacional, a pedido de los señores legisladores Luis Eugenio BONARDO, Luis M. BARDEGGIA, Beatriz del Carmen CONTRERAS, María Inés MAZA, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Facundo Manuel LOPEZ y Martín SORIA; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. A qué empresa se le adjudicó el arreglo de las rutas n° 22 y 250 y cuándo se inician las obras.
2. Qué empresas efectúan el mantenimiento de banquetas en las rutas anteriormente mencionadas y con qué elementos lo realizan.
3. Tiempo que se estima para el arreglo total del puente sobre la ruta n° 22 en la zona de Chimpay, ya que se han producido múltiples accidentes vehiculares con lesiones físicas en los actores.

VIEDMA, 03 de septiembre de 2008.